

La Junta pone en marcha la Unidad Forense de Apoyo para el control del uso de cebos envenenados

Noticias

Técnicos de la Estrategia andaluza contra el veneno entregan un equipo canino al Gobierno de Aragón en el marco del LIFE+ Antídoto de Italia.

El consejero de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía ha presentado en Cazorla (Jaén) la nueva Unidad Forense de Apoyo (UFOA) cuya creación va a servir para reforzar el trabajo de lucha contra el uso de cebos envenenados en el territorio andaluz. Junto a la presentación de este nuevo equipo, se ha hecho entrega al Gobierno de Aragón de un equipo canino adiestrado para la detección de venenos en el medio natural en el marco del LIFE+ Antídoto que coordina el Parque Nacional del Gran Sasso y Monti della Laga de Italia, del que esa Comunidad y la andaluza son socios.

Según Díaz Trillo, la UFOA estará destinada a actuar fundamentalmente en algunos focos bien definidos donde el uso de veneno sigue siendo un problema recurrente, "cuya erradicación demanda de un nuevo sistema de trabajo por parte de un equipo humano altamente coordinado, con gran experiencia y capacitación técnica y eficacia y con la máxima coordinación interterritorial". La unidad estará formada por un reducido equipo de profesionales, dependiente de la Estrategia andaluza para la erradicación del uso de cebos envenenados, con integrantes de distintas provincias andaluzas seleccionados por su experiencia y alto grado de especialización en la lucha contra el veneno y otros delitos contra la biodiversidad.

El consejero ha señalado que la participación de Agentes de Medio Ambiente dentro de la UFOA no implicará la alteración del organigrama ni estructura laboral de ese cuerpo, ni ulterior especialización, puesto que los agentes seleccionados, de probada y dilatada experiencia en este ámbito, cuentan con formación como para garantizar el alcance de los objetivos.

El modelo y la eficacia de la Estrategia Andaluza contra el veneno que la Junta tiene en funcionamiento gozan de gran prestigio en el ámbito internacional. El esfuerzo realizado en Andalucía para acabar con el uso ilícito de venenos fue reconocido a nivel europeo en el primer Workshop del Proyecto LIFE+ Antídoto de la Unión Europea, celebrado en San Pietro de Issola del Gran Sasso (Italia), proyecto del que la Junta de Andalucía y el Gobierno de Aragón son beneficiarios asociados y que está dotado con un presupuesto cercano a 1,5 millones de euros.

Entrega de una Unidad Canina al Gobierno de Aragón

Durante el acto se ha hecho entrega de un equipo de cinco perros para la detección de venenos en el medio natural. El Consejero de Medio Ambiente ha recordado el acuerdo por el que Andalucía se comprometió a adiestrar y ceder dos unidades caninas, la primera de las cuales fue entregada a Italia en diciembre de 2010. Con esta entrega se da cumplimiento al mismo compromiso con el Gobierno de Aragón. La cesión de estos equipos conllevaba además la formación adiestradores de estos equipos y de los agentes de la autoridad ambiental en materia de venenos.

Los ejemplares cedidos, que han sido adiestrados durante todo el año 2010, son un golden retriever, tres labradores y un pastor alemán, razas que muestran una especial sensibilidad en la discriminación de olores y una buena predisposición al adiestramiento. Durante el periodo de trabajo con los perros, los adiestradores y los técnicos aragoneses han permanecido informados de la evolución de los animales gracias a la constante comunicación mantenida con los técnicos de la Junta que trabajan para el desarrollo de la Estrategia para la erradicación del uso ilegal de cebos envenenados en Andalucía.

Los equipos caninos andaluces han realizado en los últimos seis años casi 1.300 inspecciones en el territorio andaluz y un buen número de salidas a otras provincias españolas gracias a la colaboración

establecida con otros gobiernos autonómicos.

Díaz Trillo atribuye los buenos resultados, el buen funcionamiento y el éxito de la Estrategia, principalmente al trabajo desarrollado por los Agentes de Medio Ambiente, el Centro de Análisis y Diagnóstico y la Red andaluza de Centros de Recuperación de Especies Amenazadas.

Para el Consejero, esta iniciativa puesta en marcha en Andalucía, pionera en el ámbito mundial, por un lado ha demostrado una elevada eficacia en la detección de estas prácticas ilegales y, por otro, ha conseguido crear un efecto disuasorio importante en el envenenador ante la posibilidad de ser descubierto.

En los cinco años de experiencia de funcionamiento del equipo canino con los técnicos de Medio Ambiente, el uso de cebos envenenados se ha reducido un 30% en la comunidad autónoma andaluza.

Junta de Andalucía